

China enfila la mirada al top del comercio mundial

Por: [Yolaidy Martínez Ruíz](#)

Globalización, 27 de diciembre 2017

[Prensa Latina](#) 27 December, 2017

Región: [China](#)

Tema: [Economía](#)

China acaba de hacer pública su determinación a convertirse en una nación económica y comercialmente fuerte en todos los aspectos hacia 2050, también la fecha límite para materializar sus dos ambiciosas metas centenarias.

Con la mirada puesta en ese objetivo, el Gobierno trazó plazos concretos que incluso buscan cumplir por adelantado las tareas previstas para elevar al país al top mundial del movimiento de bienes y servicios.

Según un comunicado oficial, antes de 2020 China debe consolidar su posición como una economía y un comerciante grande, luego demostrar en 2035 una fortaleza mucho mayor y completar esas aspiraciones en todos los aspectos hacia 2050.

Esos planes tienen fundamento en el crecimiento robusto y sostenido del consumo doméstico, el comercio exterior y la inversión durante el último lustro, resultados que lanzaron a este país muy por delante de varias potencias del planeta. Además, dichos factores propiciaron una expansión de 6,9 por ciento del Producto Interno Bruto en los tres primeros trimestres de este año, lo cual superó la meta anual de 6,5 puntos.

El Gobierno señaló como otra base de las proyecciones a que el auge de las transacciones mercantiles de China contribuyó a la recuperación económica y comercial global, pues los productos nacionales benefician poblaciones de todo el orbe y las importaciones ayudaron al desarrollo de los socios.

Aunque todavía no se precisa cómo el gigante asiático avanzará hacia su nuevo sueño, sus autoridades dejaron claro que agotarán todos los esfuerzos posibles por hacerlo realidad.

A juicio de expertos, las medidas anunciadas en las últimas semanas son señales que muestran hacia dónde se encaminará la segunda economía del mundo para afianzar su posición y dar un paso superior.

Citan por ejemplo los ajustes y hasta la eliminación de los impuestos a varios productos de importación y exportación, un movimiento en vigor desde este 1 de enero que bajará los costos, fomentará el gasto doméstico y apuntalará más su economía.

Desde esa fecha también China establecerá aranceles convencionales sobre bienes de 26 países y regiones involucradas en las áreas de libre comercio y la Franja y la Ruta, considerado por muchos el proyecto del siglo porque implica la construcción de megainfraestructuras, trasiego de artículos e interconexión entre distintas regiones del

planeta.

Otra pista es la disposición a relajar las restricciones de acceso al mercado interno de la inversión extranjera y promover la apertura de los sectores manufacturero, financiero y de servicios a empresarios de otras latitudes.

En este mes se anunció que las compañías extranjeras podrán adquirir hasta 51 por ciento de acciones en el negocio de contratos futuros y ese límite será suprimido en tres años porque la actividad tendrá un rol decisivo en la estabilización y desempeño de las firmas.

Esas y otras iniciativas están en sintonía con la intención de China de elevar el nivel de apertura, potenciar la cooperación de beneficio mutuo y conceder cada vez más oportunidades a la inversión foránea con protección de sus derechos.

Asimismo, engranan con los llamados planes centenarios de establecer un estado socialista moderno con una sociedad modestamente próspera, mejores condiciones de vida, productos y servicios de calidad mientras avanza su proceso de desarrollo.

Todo ello conllevará a un previsible aumento de firmas y productos foráneos aquí, así como una mayor demanda de bienes chinos en el exterior, lo cual se ajusta al modelo de ganancia compartida que defiende China en sus relaciones comerciales.

Yolaidy Martínez Ruíz

La fuente original de este artículo es [Prensa Latina](#)

Derechos de autor © [Yolaidy Martínez Ruíz](#), [Prensa Latina](#), 2017

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Yolaidy Martínez Ruíz](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca